

2007, Auto por el que se declara al ejecutado Clínica Dental Pifer Astur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 995,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—23.408.

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, el próximo día 12 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 13 de junio a la misma hora en segunda, en su domicilio social de la Junquera del Bao, Municipio de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración por transcurso del plazo para el que fue designado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación de acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el primer punto del orden del día, así como podrá examinar en el domicilio social dichos documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanjurjo Blein.—24.463.

CNES ARAPLASA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, señalando al efecto el día 13 de junio de 2007, a las 12,00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Plasencia (Cáceres), Borrego, número 2, bajo, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio con el Informe de Auditoría.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio citado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Plasencia, 23 de abril de 2007.—El Presidente Consejo de Administración, López-Mateos Orantos Isidro.—25.280.

COAX GESTIÓN, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Arturo Soria, 214, escalera 5, 3.º V-10, de Madrid, el día 11 de junio de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria o, si hubiera lugar, en segunda y en el mismo lugar y hora, el día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración, en el mismo periodo.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales en relación con el régimen de retribución de los administradores y fijación de la remuneración de los administradores para el ejercicio actual.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, si procede, nombramiento de interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta General, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan José Martínez Ramos.—24.014.

COHEFA CUENCA, S. L.

Insolvencia provisional

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 138/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ioan Goran y otra contra Cohefa Cuenca, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Cohefa Cuenca, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 6.276,68 euros de principal más 742,42 euros de intereses y costas provisionales respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 18 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Antonio Bellón Molina.—23.495.

COMERCIAL BELLÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Comercial Belles, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarragona, calle del Coure, parcela 143, nave 3, Polígono Industrial Riu Clar, el día 13 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 14 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Remuneración miembros del Consejo de Administración ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Tarragona, 23 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bellés Alcón.—23.647.

COMERCIAL DISPOTEX, S. L.

Junta general de accionistas

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Campanillas (Málaga) 29590, C/ Severo Ochoa, 64, Parque Tecnológico de Andalucía, el día 8 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006 con la aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio en su caso y con cargo a la sociedad, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 18 de abril de 2007.—Administrador único, Ignacio Vega Quilez.—23.424.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Colegio Salesianos San Juan Bosco, sito en Valencia, con entrada por Carretera Fuente San Luis, 129 el día 9 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 10 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del Resultado e Informe de Gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno, junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la Sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación Judicial.

Tercero.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2007 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Cuarto.—Autorización al Presidente y Secretario de la Sociedad para ejercitar las acciones legales oportunas incluso penales, contra los denunciadores y contra el Ministerio Fiscal en Diligencias previas 1077/99, luego procedimiento abreviado 4/04 del Juzgado de Instrucción número 2 de Alzira.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 25 de abril de 2007.—El Presidente y Consejero Delegado, José Ramón Moreno Baños.—25.330.

CONFACAB TEXTIL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 135/06 instado por Juana Carmona López contra Confacab Textil, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de abril de 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 14.358,62 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.435,86 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de abril de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—23.667.

CONSTRUCCIONES ALCUDIENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 26 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social sito en calle Lluç, 166 de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 27 de junio de 2007 a la misma hora en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 18 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Gelabert.—24.112.

CONSTRUCCIONES P&C, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 111/06, a instancia de Carlos Morón Díaz, Álvaro Macías Morales, y José T. Bermúdez Araque, contra Construcciones P&C S.L.U. en el cual se ha dictado con fecha 23/3/07 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.337,96 euros de principal, más 733,80 euros de intereses provisionales y 733,80 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—23.442.

CONSTRUCCIONES PULLIBE, S. A.

En Junta general y universal de accionistas, celebrada en Barcelona el día 20 de marzo de 2007, se adoptó el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad, y aprobar el Balance de liquidación siguiente, cerrado el día 31 de diciembre de 2006:

| | Euros |
|---|---------------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 0 |
| Inmueble | 1.963.850,77 |
| Total activo | 1.963.850,77 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 34.558,20 |
| Pérdidas ejercicios anteriores..... | 34.558,20 |
| Aportación socios compensación pérdidas | 1.963.850,77 |
| Total pasivo | 1.963.850,77 |

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos, de acuerdo con los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Francisco Fontclara Pérez.—24.055.

CONSTRUCCIONES SORO, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el despacho 2.º, 1.ª de la C/ Balmes, 174, de Barcelona para el próximo día 27 de Junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y día 28 del mismo mes y año a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2006, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

A tenor del artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—23.981.

CONSTRUCTORA CORSEVA, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 91/2005, dimanante de autos número 914/2004, a instancias de la Fundación Laboral de la Construcción, contra «Constructora Corseva, Sociedad Limitada», en la que con fecha 12 de abril de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Constructora Corseva, Sociedad Limitada», con CIF número B-91074591, en situación de insolvencia por importe de 286,80 euros de principal, más la cantidad de 57,36 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de abril de 2007.—D.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla.—23.413.

CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Moratín número 17 de Valencia, el próximo día 7 de junio a las once horas, en primera convocatoria y si procediese en segunda, el día 8 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y consolidadas y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Distribución de dividendos.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y consolidadas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos de la Junta general que lo precisaran, incluso para la subsanación de los mismos, así como para el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita y examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Carpi Stoffel.—23.650.

COSECHEROS EMBOTELLADORES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Noblejas (Toledo), Camino de Villatobas, número 4, el próximo día 30 de junio, a las once de la mañana, o en